



rrp/fgp
S.65º/371ª

Oficio N° 18.684

VALPARAÍSO, 9 de agosto de 2023

Tengo a honra comunicar a US. que, en la Comisión Especial Investigadora encargada de fiscalizar los actos del Gobierno relacionados con las transferencias de fondos realizadas en el marco del Programa de Asentamientos Precarios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, CEI N°s 31, 32 y 33, el diputado Juan Fuenzalida Cobo reemplazará en forma permanente al diputado Renzo Trisotti Martínez.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ Trasmitado electrónicamente por Landeros P.
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN ESPECIAL
INVESTIGADORA N°s 30, 32 Y 33